

Guayaquil, 22 de Marzo de 2.001

Señores
**ACCIONISTAS DE
CONTODOSA S. A.**
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **CONTODOSA S.A.**, y de conformidad con las funciones que según la Ley de Compañías me competen, pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los Libros Contables y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico de la empresa, cortado al **31 de Diciembre del 2.000.**

Mi opinión basada en el análisis y estudio de los documentos citados en el párrafo precedente y que me permito presentarla a la Junta General Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los libros contables es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados a mi consideración indican la situación real y exacta de la compañía **CONTODOSA S.A.**

Atentamente

Ricardo Peña Prado.
ING. RICARDO PEÑA PRADO
COMISARIO
Reg. No. 0.10791

05 JUN. 2001

